



Mi Universidad

cuadro sinóptico

Nombre del Alumno: Jose Carlos Alberto Lopez Lopez

Nombre del tema: ámbitos de aplicación de la terminología jurídica

Parcial: 1º

Nombre de la Materia: lexicología jurídica

Nombre del profesor: Gladis Adilene Hernández López

Nombre de la Licenciatura: Derecho

Cuatrimestre: cuarto cuatrimestre

Ámbitos de aplicación de la terminología jurídica

Foro

El foro era el lugar o plaza donde se trataban los asuntos públicos y se llevaban a cabo los juicios. En nuestros días, podemos hablar de diversos foros, pues el derecho actual es mucho más complejo que el de la antigua Roma. Con el transcurso del tiempo se dio una separación paulatina, debido a que la vida social se tornó más compleja, con la introducción de ritos, fórmulas y términos en función de los actos que se llevaban a cabo.

Ámbito federal

podemos reconocer las distintas clases de foros federales, esto es, los foros pertenecientes al poder federal o a los poderes de la federación, Es evidente que el más prolijo en la producción y el uso de terminología jurídica es el Poder Judicial, porque, en realidad, se ventilan todo tipo de controversias v de todas las materias jurídicas.

Ámbito local

A lo que se refiere en las distintas materias jurídicas que construyen y emplean su propio léxico, en el cual, al fin de cuentas, impacta en los distintos foros que, en nuestro derecho, siguiendo la tradición romanista, se dividen en derecho público y derecho privado

Foro judicial

Dos de los objetivos del derecho son, por un lado, asegurar la convivencia pacífica y, por el otro, evitar la justicia por propia mano.
El poder en el cual se deposita esta actividad es el Poder Judicial, uno de los ámbitos donde más se aplica la terminología jurídica de prácticamente todas las ramas o materias jurídicas.

Jurisprudencia

la jurisprudencia es, para los efectos de este apartado, la jurisprudencia como el conjunto de las sentencias de los tribunales.
"La jurisprudencia es el conocimiento de las cosas divinas y humanas y la ciencia de lo justo y lo injusto".

Fiscalía general de la república

Es un organismo dependiente del Ejecutivo Federal, cuyas funciones más importantes son las de Ministerio Público Federal, la representación de la Federación y la asesoría jurídica del gobierno federal.
El fiscal general de la República y sus agentes serán responsables de falta, omisión o violación a la ley en que incurran con motivo de sus funciones.

Poder legislativo

El poder legislativo nace por la necesidad de dividir las facultades del Gobierno en diferentes partes. Al Poder Legislativo le corresponde a la creación de las leyes y la creación del derecho, aunque en opinión el derecho es mucho más que las simples normas.

Cámaras que integran el poder legislativo

"se deposita en un Congreso General, que se dividirá en dos cámaras, una de diputados y otra de senadores". Dicha Cámara, por mandato constitucional, estará integrada por 300 diputados electos según el principio de votación mayoritaria relativa, mediante el sistema de distritos electorales uninominales, y 200 diputados que serán electos según el principio de representación proporcional.

Proceso legislativo

Se basa en 8 paso:
1. Iniciativa de ley 2. Cámara de origen 3. Comisión de origen
4. Pleno de cámara de origen 5. Cámara revisora 6. Pleno cámara revisora
7. Poder ejecutivo 8. Diario Oficial de la Federación (DOF)

Foro ejecutivo

El Supremo Poder de la Federación se divide, para su ejercicio, en los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial.
Poder Ejecutivo gobierna de conformidad con lo establecido por la legislación. Su titular, es elegido mediante elecciones directas cada seis años sin posibilidad de reelección.